

56

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 17 SEP 2020

REF.- LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
No. 11001-31-10-022-2019-00660-00

En virtud de lo establecido en el artículo 8 del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, por secretaria sùrtase la notificación personal al accionado, a la dirección electrónica suministrada por el señor RONALD ALHENSO CABEZAS LEGUIZAMÓN en el memorial de fecha 24 de julio de 2020, esto es al correo fabianleg78@yahoo.es

NOTIFÍQUESE,


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

(2)

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 73 de fecha 18 SEP 2020

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario